

RIO GALLEGOS 04 DIC 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.591/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Capacitación en Observación de grupos de diagnóstico", cuya responsable es la Lic. María Inés MUNIZ, el cual comenzó a desarrollarse a partir del mes de octubre de 2009 y se extenderá hasta junio de 2010;

QUE participa como integrante del proyecto la Sra Ruth VERA en carácter de co-responsable por el OPD;

QUE tal actividad se desarrolla en el marco del Protocolo firmado con el Ministerio de Asuntos Sociales, la Dirección Provincial de Prevención de las Problemáticas Sociales y el Observatorio Provincial de Drogas;

QUE los objetivos de la misma son comprender el proceso de observación de un grupo, sus tareas y las ansiedades que subyacen en el mismo, realizar el ejercicio efectivo del rol en los encuentros de diagnósticos participativo y su trabajo posterior, así como elaborar las primeras aproximaciones al análisis del material producido;

QUE tal actividad se encuentra destinada a los agentes del Ministerio de Asuntos Sociales;

QUE la misma no demanda erogación, por lo tanto es gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Capacitación en Observación de grupos de diagnóstico", cuya responsable es la Lic. María Inés MUNIZ, a partir del mes de octubre de 2009 y hasta junio de 2010.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que participa en calidad de integrante la Sra. Ruth VERA, en carácter de co-responsable por el OPD.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo.-

DISPOSICION N°

664

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, ...04 DIC. 2009...



JUAN CARLOS BAHAMONDE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.